

Veridh

1/11/24

Bucaramanga 4-dic. 2024

Placa

Señoras:

Alcaldia de Bucaramanga

Comita Presupuestos Participativos

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Oficina de Correspondencia
RADICADO SA-202412-00232 91
FECHA: 05 DIC 2024
HORA: 10:51
NOMBRE: PAISER

Asunto:

Entrega Proyectos Presupuestos Participativos
Comuna 13 Año 2024

Respetados Señoras:

Nosotros los Ediles de la comuna 13, hacemos llegar al comite, cuatro (4) de los cinco (5) proyectos de la comuna 13 que son:

- 1- Proyectos los pinos
- 2- Proyecto Barrio Alvarez
- 3- Proyecto Barrio Alpes
- 4- Proyecto Quintradania Balan

Agradecemos la atencion prestada, quedamos atentos a cualquier Sugerencia o Solicitud.

Atentamente

- Claudia Vargas
63'479.850

Yorganti Torres de Lebado
cc 63'281.294 de Bucaramanga

- Farmin Lagos
28251481

Oliveros de Pami
cc 37826340 P/E

Serafin Guerrero Santos
cc 5670393 de Lebrija

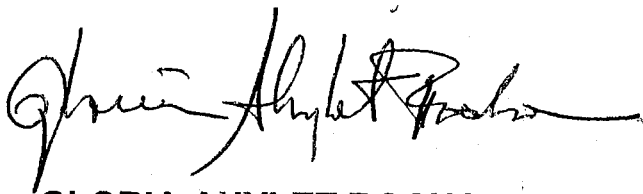
Mayra Alejandra Tirado
CC1098684861

Bucaramanga, Noviembre 27 de 2024

Señores
ALCALDIA DE BUCARAMANGA
Ciudad

Atentamente me permito adjuntar documentos de Presupuestos Participativos 2024, del barrio Los Pinos, comuna 13.

ANEXO 16 HOJAS



GLORIA AHYLET ROCHA PAEZ

Presidenta JAC B. Los Pinos

Carrera 35 No 10 – 25

Bucaramanga, Santander

Tel. 3162123030- 6813357

gloriarocha121@gmail.com

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Código: F-DPM-1210-238,37-017
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Abril-16-2019
		Página 1 de 5

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	LOS PINOS
COMUNA O CORREGIMIENTO	13

INTRODUCCION
Siendo las 7:00 p .m, del día 22 del mes de Noviembre del año 2024, se reunieron 48 integrantes de la Junta de Acción Comunal del Barrio Los Pinos, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES:

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

Si No

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS	
* Mal estado de los andenes y sardineles del Barrio Los Pinos.	* Utilización de los peatones de las vías vehiculares, con el riesgo de ser golpeados por los vehículos.
* Alto riesgo de accidente de los peatones que utilizan estas vías peatonales deterioradas, con el agravante que un alto porcentaje de la población residente en el barrio es de la tercera edad.	* En zona de arborización hay una clase de pasto no apto para ciudades ya que crece muy rápido y se extiende la maleza generando inseguridad y un espacio idóneo para consumo de alucinógenos.
*Deterioro del material usado para la construcción de los andenes del barrio Los Pinos	

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Andén en pésimo estado en calle 12 entre carrera 34 y 35; calle 13 entre carreras 34 y 35; carrera 35 entre calles 13 y 14
2.	Andén en mal estado en calle 11 entre carreras 34 y 36 , y, carrera 35 entre calles 11 y 12
3.	Andén en mal estado en la calle 10 entre carreras 34 y 36
4.	Andén en mal estado en la calle 12 entre carreras 35 y 36, y, carrera 35 entre calles 12 y 14 (oriental)
5.	zona de arborización ubicada en la carrera 37 entre calle 14 y 15 cubierta de maleza todo el tiempo generando inseguridad

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Alto riesgo de accidente de los peatones que utilizan estas vías peatonales deterioradas, con el agravante que un alto porcentaje de la población residente en el barrio es de la tercera edad.	Mantenimiento de los andenes y sardineles ubicados en la calle 12 entre carrera 34 y 35; calle 13 entre carreras 34 y 35; carrera 35 entre calles 13 y 14
2.	Cumplimiento de la vida útil del material con el que se construyeron los andenes con que cuenta el barrio Los Pinos	Mantenimiento de los andenes y sardineles ubicados en calle 11 entre carreras 34 y 36 y, carrera 35 entre calles 11 y 12
3.	Deterioro del material usado para la construcción de los andenes y sardineles del barrio Los Pinos.	Mantenimiento de los andenes y sardineles ubicados en estado en la calle 10 entre carreras 34 y 36
4.	Cumplimiento de la vida útil del material con el que se construyeron los andenes con que cuenta el barrio Los Pinos	Mantenimiento de los andenes y sardineles ubicados en la calle 12 entre carreras 35 y 36, y, carrera 35 entre calles 12 y 14 (oriental)
5.	No existe pasto sino maleza la cual crece muy rápido creando un ambiente inseguro para la delincuencia	Cambio de prado a zona de arborización ubicada en la carrera 37 entre calle 14 y 15

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Mantenimiento de los andenes y sardineles ubicados en la calle 12 entre carrera 34 y 35; calle 13 entre carreras 34 y 35; carrera 35 entre calles 13.y 14.	
Mantenimiento de los andenes y sardineles ubicados en calle 11 entre carreras 34 y 36 y, carrera 35 entre calles 11 y 12	
Mantenimiento de los andenes y sardineles ubicados en estado en la calle 10 entre carreras 34 y 36	
Mantenimiento de los andenes y sardineles ubicados en la calle 12 entre carreras 35 y 36, y, carrera 35 entre calles 12 y 14 (oriental)	
Cambio de prado a zona de arborización ubicada en la carrera 37 entre calle 14 y 15	

LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Mantenimiento de los andenes y sardineles ubicados en - La calle 12 entre carrera 34 y 35 - La calle 13 entre carreras 34 y 35 - La carrera 35 entre calles 13.y 14
PROYECTO DE RESPALDO	Mantenimiento de los andenes y sardineles ubicados en - La calle 11 entre carreras 34 y 36 - La carrera 35 entre calles 11 y 12

Proyecto PRIMARIO

FORMATO DE PROYECTO RESULTANTE DEL ACUERDO DE BARRIO LOS PINOS



Este formato tiene como finalidad determinar la Propuesta de Proyecto que se genera en el Acuerdo de Barrio o Vereda para acceder a los recursos de Presupuestos Participativos; propuesta que es previamente concertada en la Asamblea de Residentes que organiza y coordina la Junta de Acción Comunal (JAC) respectiva, para ser presentada ante los miembros de la Junta de Administradora Local (JAL) en la reunión cerrada que genere el Acuerdo de Comuna o Corregimiento

POSIBLE TITULO DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO ANDENES Y SARDINELES BARRIO LOS PINOS
BARRIO O VEREDA	LOS PINOS
COMUNA O CORREGIMIENTO	13, ORIENTAL
SECTOR	INFRAESTRUCTURA
PROBLEMA O NECESIDAD A SOLUCIONAR	Mal estado de los andenes del Barrio Los Pinos

CAUSAS (Causas del problema)	**Falta de mantenimiento **Deterioro del material usado para su construcción **Cumplimiento de la vida útil del material con el que se construyeron
EFFECTOS O CONSECUENCIAS DEL PROBLEMA	**Alto riesgo de accidente de los peatones que utilizan estas vías peatonales deterioradas, con el agravante que un alto porcentaje de la población residente en el barrio, es de la tercera edad. **Utilización de los peatones de las vías vehiculares, con el riesgo de ser golpeados por un vehículo.
OBJETIVO DE LA PROPUESTA O IDEA (El para qué)	**Salvaguardar la integridad física de las personas que diariamente transitan por esta zona **Mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores hasta alcanzar niveles satisfactorios de bienestar **Actualización de las vías peatonales, ajustándolas a los estándares de calidad de las actuales normas
META DEL PROYECTO	Mantenimiento de los andenes y sardinales ubicados en los dos costados de: *La Calle 12 entre Cra 34 y Cra 35 *La calle 13 entre Cra 34 y Cra 35 *La carrera 35 entre calle 13 y 14
JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA O IDEA (Por qué)	Al realizarse el mantenimiento de los andenes y sardinales del Barrio Los Pinos, permitirá que los peatones transiten con seguridad, logrando un equilibrio entre los carros y las personas de a pie, brindándole al peatón más libertad de movimiento, más facilidad para socializar y reducir la tensión producida por la invasión que se tiene que hacer a las vías vehiculares.
COMO PARTICIPA LA COMUNIDAD EN EL PROYECTO	Actor: otro Entidad: Peatones Posición: Beneficiario Intereses o expectativas: Contar con espacios adecuados para desplazarse por el Barrio Los Pinos Contribución o gestión: Cuidar y preservar el buen uso de los andenes y sardinales a los que se les realice el mantenimiento.

COMO PARTICIPA LA COMUNIDAD EN EL PROYECTO	Actor: otro	
	Entidad: Residentes del Barrio Los Pinos	
	Posición: Beneficiario	
	Intereses o expectativas: Mejoramiento de la imagen del Barrio	
	Contribución o gestión: Participar en el cuidado y buen uso que se le debe dar a estos andenes, para que se conserven por muchos años en buen estado.	

POBLACION OBJETIVO	6.500 personas entre habitantes del barrio Los Pinos y los transeúntes de los barrios aledaños.	
--------------------	---	--

POSIBLES ACTIVIDADES A REALIZAR	Fase I: Construcción * Realizar obras preliminares generales *Realizar los trabajos de demolición andenes existentes *Construcción de andenes y sardineles Fase II: Limpieza y mantenimiento de la obra **Realizar la limpieza final **Realizar la interventoría	
---------------------------------	--	--

COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO	\$ 352.467.825	
-----------------------------	----------------	--

FECHA DE SOLICITUD	2024-11-22	
--------------------	------------	--

Proyecto Secundario

FORMATO DE PROYECTO RESULTANTE DEL ACUERDO DE BARRIO O VEREDA



Este formato tiene como finalidad determinar la Propuesta de Proyecto que se genera en el Acuerdo de Barrio o Vereda para acceder a los recursos de Presupuestos Participativos; propuesta que es previamente concertada en la Asamblea de Residentes que organiza y coordina la Junta de Acción Comunal (JAC) respectiva, para ser presentada ante los miembros de la Junta de Administradora Local (JAL) en la reunión cerrada que genere el Acuerdo de Comuna o Corregimiento

POSIBLE TITULO DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO ANDENES Y SARDINELES BARRIO LOS PINOS	
BARRIO O VEREDA	LOS PINOS	
COMUNA O CORREGIMIENTO	13, ORIENTAL	
SECTOR	INFRAESTRUCTURA	
PROBLEMA O NECESIDAD A SOLUCIONAR	Mal estado de los andenes del Barrio Los Pinos	

CAUSAS (Causas del problema)	**Falta de mantenimiento **Deterioro del material usado para su construcción **Cumplimiento de la vida útil del material con el que se construyeron					
EFFECTOS O CONSECUENCIAS DEL PROBLEMA	**Alto riesgo de accidente de los peatones que utilizan estas vías peatonales deterioradas, con el agravante que un alto porcentaje de la población residente en el barrio, es de la tercera edad. **Utilización de los peatones de las vías vehiculares, con el riesgo de ser golpeados por un vehículo.					
OBJETIVO DE LA PROPUESTA O IDEA (El para qué)	**Salvaguardar la integridad física de las personas que diariamente transitan por esta zona **Mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores hasta alcanzar niveles satisfactorios de bienestar **Actualización de las vías peatonales, ajustándolas a los estándares de calidad de las actuales normas					
META DEL PROYECTO	Mantenimiento de los andenes y sardinales ubicados en los dos costados de: *La Calle 11 entre Cra 34 y Cra 36 *La carrera 35 entre calles 11 y 12					
JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA O IDEA (Por qué)	Al realizarse el mantenimiento de los andenes y sardinales del Barrio Los Pinos, permitirá que los peatones transiten con seguridad, logrando un equilibrio entre los carros y las personas de a pie, brindándole al peatón más libertad de movimiento, más facilidad para socializar y reducir la tensión producida por la invasión que se tiene que hacer a las vías vehiculares.					
COMO PARTICIPA LA COMUNIDAD EN EL PROYECTO	<table><tr><td>Actor: otro</td></tr><tr><td>Entidad: Peatones</td></tr><tr><td>Posición: Beneficiario</td></tr><tr><td>Intereses o expectativas: Contar con espacios adecuados para desplazarse por el Barrio Los Pinos</td></tr><tr><td>Contribución o gestión: Cuidar y preservar el buen uso de los andenes y sardinales a los que se les realice el mantenimiento.</td></tr></table>	Actor: otro	Entidad: Peatones	Posición: Beneficiario	Intereses o expectativas: Contar con espacios adecuados para desplazarse por el Barrio Los Pinos	Contribución o gestión: Cuidar y preservar el buen uso de los andenes y sardinales a los que se les realice el mantenimiento.
Actor: otro						
Entidad: Peatones						
Posición: Beneficiario						
Intereses o expectativas: Contar con espacios adecuados para desplazarse por el Barrio Los Pinos						
Contribución o gestión: Cuidar y preservar el buen uso de los andenes y sardinales a los que se les realice el mantenimiento.						

COMO PARTICIPA LA COMUNIDAD EN EL PROYECTO	Actor: otro	
	Entidad: Residentes del Barrio Los Pinos	
	Posición: Beneficiario	
	Intereses o expectativas: Mejoramiento de la imagen del Barrio	
	Contribución o gestión: Participar en el cuidado y buen uso que se le debe dar a estos andenes, para que se conserven por muchos años en buen estado.	

POBLACION OBJETIVO	6.500 personas entre habitantes del barrio Los Pinos y los transeúntes de los barrios aledaños.	
--------------------	---	--

POSIBLES ACTIVIDADES A REALIZAR	Fase I: Construcción * Realizar obras preliminares generales * Realizar los trabajos de demolición andenes existentes * Construcción de andenes y sardineles Fase II: Limpieza y mantenimiento de la obra ** Realizar la limpieza final ** Realizar la interventoría	
---------------------------------	--	--

COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO	\$ 352.467 825	
-----------------------------	----------------	--

FECHA DE SOLICITUD	2024-11-22	
--------------------	------------	--

REUNION PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

BARRIO LOS PINOS, COMUNA 13

NOVIEMBRE 22 de 2024





ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 5

6. Firma de los asistentes.

Siendo las () .m, del día () del mes de () del año (), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC	CLARA ALY/ET ROCHA	Claraly
VICEPRESIDENTE JAC	Leonor Smith Lamas Duarte	leonorlamas
TESORERO	Josefin Gonzalez	Josefin Gonzalez
SECRETARIO	Alicia Teller Forst	Alicia Teller Forst
REVISOR FISCAL	Impero Fabón Rodríguez	Impero
EDIL PRESIDENTE JAL	Marys Alejandra Tirado Fuentes	Marys
EDIL VICEPRESIDENTE JAL	Larimer Lager	Larimer
EDIL	Landra Vangos	Landra Vangos
EDIL	Arganita Perez de Arango	Arganita
EDIL	Grande Lino	Grande Lino
EDIL	Serafin marcello santos	Serafin
EDIL		



Alcalde de Bucaramanga

ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, decido que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Acuerdo Presupuestos Participativos 2024 FECHA: Noviembre 22/2024 LUGAR: Colecta Santa Teresita
DIRIGIDA POR: Pesioceura Jac B los Pinos

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Benjamin Gomez Espinoza	7215704		13			benjamin.gomez440@hotmail.com		
MILIVER OSUNA	13888096		13		RESIDENTE	THOCLAIS@hotmail.com		
Oscar Merardo Rocha	91246785		13					
Catalina Rocha Beltrán	1005282084	L. Pinos	13			beltrán.rochacatalina@gmail.com		
Lorena Laura Lauretti	37823428	Pinos	13		Residente	Lorena Laura Lauretti		
Yaimi Rocha Pokes	37728985	Pinos	13					
Cecilia Pimilla Pimilla	46677221	Pinos	13			limoncelapimilla20@gmail.com		
Cecilia Atiles Rocha	63348566	Pinos	13			forarado77@gmail.com		
Carmen Lucia Toranzo J	1098675362	Pinos	13			luchis.toranzo@hugobonilla.com		
Pablo Antonio Bastidas Gomez	1125248782	Pinos	13		Residente	Pablo.bastidas@gmail.com		
GERMAN SIERA	91478914	Pinos	13		Residente	German.siera@gmail.com		
Maria Ana Meiroles Parez	23485609	Pinos	13			mercedespaerole@gmail.com		



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-23837-024

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Acuerdo Presupuestos Participativos 2024 FECHA: Noviembre 22 / 2024 LUGAR: Colégio Santa Teresina
DIRIGIDA POR: Pedroemta Jac B. los Pinos

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Hernando Correa Herrera	5705865	Pinos	13		Residente	licen53a@hotmail.com		
Edilma Vera	28452264	Pinos	13		Residente	3124939363		
Aida Flores RODRIGUEZ DE RIVERA	41631953	Pinos	13		Residente	amro 2a@hotmail		
Manuel GONZALEZ PERAZA	91307131	Pinos	13		Residente	mperazah@hotmail.com		
HELGA CECILIA PARILIN A.	34832951	Pinos	13		Residente	mlgacelinmaldonado@gmail.com		
Josée Saúl BARRIEZ A	13823594	Pinos	13		Residente	vgosaulbarriez@gmail.com		
Mariana Suarez de B	31859808	Pinos	13		Residente	3165168386		
Hilary Darynny de la Cruz	37799985	Pinos	13		Residente	3182589514		
Josafina Gonzalez Julio	37926353	Pinos	13		JAC Pinos	Togotuzce@yahoo.com		
Adriana Montaña Bonino	63398595	Pinos	13		Residente	adriana.montana2013@ih		
Alfonso Quiñero Sierro	91233119	Pinos	13		JAC Pinos	alfonso97@hotmail.com		
Felipe Patricia Duarte Castro	37512658	Pinos	13		Residente	eilcedu091979@hotmail.com		



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238;37-024

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conoce y autoriza a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Acuerdo Presupuestos Participativos 2024 FECHA: Viernes 22/2024 LUGAR: Colaboradora Tercero
DIRIGIDA POR: Pleidera Jac B. Los Pinos

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Valentina Chaparro de León	91216427	San José	13					
Alvaro Fernando Trujillo León	91.231.181	Pinos	13			angapada@gmail.com		
Donatella Fúndez Fosa Cu	40384147	Pinos	13			pleidera88@yahoo.es		
Martha Lorena Peña Ah.	63307057	Pinos	13					
Gabriel F. Rada P.	1.098.782.992	Pinos	13					
Daniela María Pérez Peña	109879004	Pinos	13					
Meredith León	28006261	Pinos	13					
Facario Peña	138338373	Pinos	13					
Amenda Jancus	37807737	Pinos	13			macaniz@hotmail.com		
Emilia Fábion Rodríguez	63286723	Pinos	13			empana64@hotmail.com		
Moira Isabel Mont de Teller	6406429	Pinos	13					
Amoranda Landalel Ver	28452695	Pinos	13			amora88@hotmail.com		



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238;37-024

Version: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Acuerdo Presupuestos Participativos 2024 FECHA: Buena Vista 22/2024 LUGAR: Cesio Santa Teresita
DIRIGIDA POR: Pitsoventa Jac B. Los Pinos

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
<u>Alfredo D. Berken V.</u>	<u>13815682</u>	<u>Pinos</u>	<u>13</u>		<u>Residente</u>	<u>Alfredo Berken V.</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Clotilde Hernández Suárez Rojas</u>	<u>37826911</u>	<u>Pinos</u>	<u>13</u>		<u>Residente</u>	<u>gloriamurcio@yahoo.com</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Doracely Romero S</u>	<u>63221174</u>	<u>Pinos</u>	<u>13</u>		<u>Residente</u>	<u>mobilly11@gmail.com</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Lecyely González Tuño</u>	<u>37415269</u>	<u>Pinos</u>	<u>13</u>		<u>Residente</u>	<u>linealygonzalez14@hotmail.com</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Laural m/sonita R.</u>	<u>37834484</u>	<u>Pinos</u>	<u>13</u>		<u>Residente</u>	<u>3147535272@gmail.com</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Alba J/Otero C</u>	<u>63321804</u>	<u>Pinos</u>	<u>13</u>		<u>Residente</u>	<u>alberto25@hotmail.com</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Alicia Teller Hoyet</u>	<u>37-805926</u>	<u>Pinos</u>	<u>13</u>		<u>Secretaria</u>	<u>aliamore@hotmail.com</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Carmona El Alirio Olayda V</u>	<u>63728103</u>	<u>Pinos</u>	<u>13</u>		<u>Residente</u>	<u>heraque@hotmail.com</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Volanda Guadalupe D.</u>	<u>63274483</u>	<u>Pinos</u>	<u>13</u>		<u>Residente</u>	<u>gerardo@yahoo.es</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Medardo Jansagable</u>	<u>13862114</u>	<u>Pinos</u>	<u>13</u>				<u>[Firma]</u>	